



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día cinco de febrero del año dos mil veinticinco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- Tercero.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de nombramiento del C. José Martínez Trujillo, como Jefe o Comandante de Policía del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y en su caso la correspondiente toma de protesta. - - - - -
- Cuarto.** - Presentación para aprobar la publicación en la Gaceta Oficial del Estado los montos máximos y mínimos con base al Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2025 aprobado en la primera sesión extraordinaria del Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave. - - - - -
- Quinto.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Reporte de Obra Pública relativo al mes de enero del año dos mil veinticinco. - - -
- Sexto.** - Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -
- Séptimo.** - Asuntos Generales. - - - - -
- Octavo.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la ciudadana Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta, quien por Acuerdo de Designación realizado por el presente Órgano Deliberativo, en Acta de Cabildo no. 181, de conformidad con lo fundado en el artículo 71 de la



Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, sustituye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, se inicia a pasar lista de asistencia y se da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; Lic. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; se registra la ausencia de la C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, quien de conformidad con el artículo 24 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, obtuvo autorización para la misma, esto, dentro de la sesión de cabildo 181 de los corrientes; al encontrarse presente la mayoría de quienes componen el Cuerpo Edilicio se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, la Lic. Contreras Huerta, actuando en ausencia del Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ MARTÍNEZ TRUJILLO, COMO JEFE O COMANDANTE DE POLICÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y EN SU CASO LA CORRESPONDIENTE TOMA DE PROTESTA. - - - - -

En ejercicio de la atribución estatuida en el artículo 36, fracciones XIV y XVII de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, el C. Presidente Municipal Gerardo Rosales Victoria se dirige a las y los ediles, e inicia mencionando que de conformidad con los arábigos 35, fracciones XII y XX, 68, 114 y 115, de la Ley ya citada, el Ayuntamiento en pleno tiene la



facultad resolver sobre la presente propuesta respecto al encargo de Jefe o Comandante de la Policía Municipal, con la respectiva modificación en la estructura de gobierno y previsiones en el presupuesto del ejercicio fiscal para el continua solicitando se remitan a las documentales que les fueron entregadas mediante oficio FORT/0025/EM/2025, de fecha cuatro de los corrientes, donde se adjunta Curriculum Vitae del C. José Martínez Trujillo y oficio SSP/DGCECC/SE/DIRC/1904/2024, signado por la Dra. Omaira del Ángel Benavides, Directora General del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Secretaría de Seguridad Pública, continua expresando que habiéndose dado su corroboración, puede asentarse el cumplimiento del artículo 73 Septies Decies; por lo que les pide que de no tener dudas o negativas respecto de las documentales, se sirvan formalizar el nombramiento del C. José Martínez Trujillo, esto, para que pueda realizar todos los actos administrativos y de autoridad inherentes a su función. Externado por la totalidad del Órgano Deliberativo la ausencia de dudas o preguntas, concluye instruyendo a la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta, tome el sentido del voto a las y los ediles. - - En orden estricto de los escaños, se solicita se sirvan manifestar levantando la mano, a quienes estén por la afirmativa de aprobar el presente Punto de Acuerdo. - - - - -

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos al C. José Martínez Trujillo, como Jefe o Comandante de Policía del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. - - - - -

Seguidamente a la aprobación del Punto anterior, el Profesor Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 36, fracción XVIII de la Ley número 9 supra citada toma a nombre del Ayuntamiento la Protesta de Ley al C. José Martínez Trujillo, como Jefe o Comandante de Policía del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz; instruyendo la publicación del presente Punto de Acuerdo en la correspondiente Tabla de Avisos. - - - - -

CUARTO. - PRESENTACIÓN PARA APROBAR LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN DEL AÑO 2025 APROBADO EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL



AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. - - - - -

En uso de voz el C. Presidente Constitucional, Gerardo Rosales Victoria expone al Ayuntamiento que el presente se sustenta y realiza para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz y de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco; para inmediata y puntal referencia se solicita al pleno autorice el uso de la voz al servidor público Ing. Enrique Gaspar Falcón, titular de la Dirección de Obras Públicas; a fin de ahondar en las documentales que respaldan el presente. Autorizado la misma, procede a explicar ampliamente las documentales proporcionadas con antelación en las cuales se lee: - - - - -

- Oficio FORT/OBRAS/120/2025, de fecha treinta y uno de los corrientes;
- Acta de la Primera sesión ordinaria del Comité para la Adjudicación de Obras Públicas y Servicios relacionados con ellas del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, para el período constitucional 2022-2025, que en su punto 2 aprueba los montos precedentes. - - - - -

Concluye el servidor público titular de la Dirección de Obras Públicas su exposición solventando las intervenciones de las y los ediles respectos a los montos con los cuales se trabajará durante este dos mil veinticinco. - Acto seguido, la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta, expone a este Cuerpo Colegiado que hecho de su conocimiento el anterior, solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que estén por la afirmativa de aprobar los montos descritos y su publicación. - - - - -

ACUERDO. Aprobación unánime para la publicación en la Gaceta Oficial del Estado de los montos máximos y mínimos con base al Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2025, aprobados en la primera sesión extraordinaria del Comité para la adjudicación de obras públicas y servicios relacionados con ellas del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, de acuerdo a lo ordenado en el artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz. Comuníquese y cúmplase. - - - - -

QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REPORTE DE OBRA PÚBLICA RELATIVO AL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - -



En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Órgano Colegiado, que se autorice el uso de la voz al Servidor Público Ing. Enrique Gaspar Falcón, titular de la Dirección de Obras Públicas a fin de que exponga y desarrolle lo signado en el oficio FORT/OBRAS/0129/2025, de fecha tres de los corrientes, documento entregado con anterioridad al Ayuntamiento; otorgada la misma el Ing. Gaspar Falcón Enrique, explica que *"durante el mes de enero no se inició obra alguna"*, continua mencionando *"que no se pueden generar los formatos de SIN MOVIMIENTOS, pues no se ha cargado la sesión 2025 en el sistema del Órgano Superior de Fiscalización del Estado"*, concluye manifestando que en tanto deja como constancia la documental original ya referida, misma que queda bajo su guarda y custodia en la dirección a su cargo. - - - - -

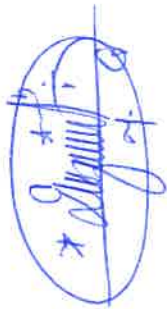
Acto seguido la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta, solicita a los ediles municipales se sirvan de levantar la mano, quienes se encuentren en la afirmativa de aprobar la firma del reporte de obra pública, ya expuesto y discernido. - - - - -

ACUERDO. Se aprueban por unanimidad de votos el reporte de obra pública correspondiente al mes de enero de dos mil veinticinco, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Comuníquese y cúmplase. - - -

SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. - - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, insta al Órgano Colegiado, se conceda el uso de la voz a la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta, quien actúa en sustitución del Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, de conformidad con lo estatuido en el arábigo 71 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, esto, para dar mayor claridad al anexo referente al mes de enero del presente dos mil veinticinco, que refiere este punto y que con antelación fue entregado. - - - - -

En uso de la voz la servidora pública Lic. Contreras Huerta refiere que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas informa al H. Ayuntamiento, anexando documental para pronta referencia: - - - - -



Sirva este informe para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; para informar a ustedes las actividades realizadas y supervisadas por esta Secretaría durante el mes de **ENERO de 2025**.

El Secretario del Ayuntamiento:

11 atenciones personales a: Ciudadanas y Ciudadanos;
04 Reuniones para la Coordinación, Acuerdos y Consultas, Asesorías a las personas servidoras públicas de las Direcciones Jurídica (2), y Desarrollo Humano (2).
Atención permanente a Jefes de Manzana. Se entregaron 02 identificadores de domicilio y se ratificaron los datos personales de 95 de ellos(as) telefónicamente.
12 reuniones de trabajo con Titulares de Unidad de Transparencia, 05 ocasiones; Tesorería municipal, 02 ocasiones; Agentes municipales 05 ocasiones (Monte Blanco 01, Villa Unión 01, Monte Salas 01, Tlacotengo 02)
Durante el mes: **se ingresó** de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos **\$7,735.00 por 65 certificaciones** realizadas a: constancias expedidas por jefes de manzana y Agentes Municipales, en la siguiente forma: Residencia 54; Identidad 05; Buena conducta 05, Origen 01.
Certificación de 13 legajos y 2109' hojas individuales; para las distintas áreas y dependencias.
Se estuvo presente y levantaron actas de: **06 Sesiones de Cabildo:** 02 ordinarias, 04 extraordinarias.

Dependencias coordinadas por esta Secretaría, informan como sigue:

Atención Ciudadana

REPORTES EN PROCESO DE ATENCIÓN POR	
Requerimientos	Responsable de solventar, Coordinación de
57	Alumbrado Público
32	Parques y Jardines
10	Vectores
07	Limpia Pública
05	Unidad Municipal de Protección Civil
02	Desarrollo Urbano
02	Ecología
02	Comercio
01	Presidencia
01	Secretaría
Requerimientos	Responsable de solventar, Dirección de
09	Comisión de Agua y Saneamiento
03	Servicios Municipales
02	Obras públicas
133	Total de reportes

Llamadas telefónicas a esta esta Coordinación	441
Personas atendidas en la coordinación	394
TOTAL, DE PERSONAS ATENDIDAS	835

Acciones permanentes
Comunicación constante con las y los servidores públicos responsables, titulares de las diferentes Direcciones, Coordinaciones, así como Jefes de área para la recepción, canalización y seguimiento a reportes generados vía telefónica o de manera presencial.
Atención constante en información y orientación a los ciudadanos respecto de Transformación a la Vivienda, canalizando a la Coordinación de Enlace para el Bienestar.

Enlace para el Bienestar

Entrega De	Apoyos	Población Alcanzada
Láminas	20	80
Tinacos y Cisternas	15	60
Calentadores	15	60
Parrillas	15	60
Pintura	05	20



[Firma manuscrita]

Unidad Municipal de Protección Civil:	
ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
Notificación de empresas para regularización	26
Atención, apoyo a Vectores, Ecología y Medio Ambiente	25
Reuniones y Apoyo a áreas del Ayuntamiento (eventos y abanderamientos)	19
Supervisión en áreas de riesgo y retiro de árboles caídos	18
Recuperación y colocación de barricadas	11
Cierres de vialidad	10
Visitas de verificación y supervisión técnica (Empresas, planteles educativos, comercios, casas)	09
Atención a vehículos accidentados/incendiados	08
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	08
Sofocación de incendios de pastizales, casas, empresas	07
Abanderamientos viales	07
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	07
Supervisión de enjambres de abejas, avispas y retiro de panales	06
Atención pre hospitalaria	06
Apoyo a CASF en reparto de agua	02
Apoyo a áreas del Poder Judicial	02
Socavones	03
TOTAL DE SERVICIOS	174

Archivo Municipal

- ❖ Revisión y acomodamiento de cajas de desincorporación.
- ❖ Elaboración de reporte y acta para llevar a cabo los trabajos de la desincorporación.
- ❖ Capacitación por parte de Archivo General del Estado: "Gestión Documental y Administración de Archivos".
- ❖ Reunión presencial en Xalapa con el Archivo General de Veracruz.

ACTIVIDAD	META	AVANCE	FALTA
Limpieza, ordenamiento y acomodo del Archivo de Concentración	100%	50%	50%
Actualización de los instrumentos de Control y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico	100%	50%	50%

Se concluye sin que medien cuestionamientos al mismo. - - - - -

ACUERDO. Se tiene por cumplimentada la obligación de Ley con el informe de la Secretaría del Ayuntamiento. Comuníquese. - - - - -

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. - - - - -

Se certifica que no se encontraron asuntos a tratar. - - - - -

OCTAVO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión en sustitución del Secretario del H. Ayuntamiento la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. - - - - -

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye se remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las diez horas y cuarenta minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

PRESIDENCIA

Lic. Gerardo Rosales Victoria

Presidente Municipal



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA PRIMERA

Ing. Orlando Rosas Sánchez

Regidor Primero



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA TERCERA

Lic. Guadalupe Tepepa García

Regidora Tercera



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA QUINTA

Lic. José Pablo Espinosa García

Regidor Quinto



H. Ayuntamiento
Constitucional de
Fortín, Ver. 2022 - 2025

C. Elisabeth Navarro Gínez

Síndica Única

Falta temporal autorizada
de conformidad con el
artículo 24 de la Ley
Orgánica del Municipio
Libre.

C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar

Regidora Segunda



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA CUARTA

M.G.P. Juan Carlos Santiago

Sánchez

Regidor Cuarto

Por designación del H. Ayuntamiento de Fortín en Acta de Cabildo número 181, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre, firma la Lic. Sandra Patricia Contreras Huerta.

Lic. Osmar Eduardo Martínez Vázquez
Secretario del Ayuntamiento